



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO N° 655/17
Salta, 9 de Agosto de 2.017
EXPTE. N° 6.053/17

V I S T O: La Resolución DECECO N° 202/17, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1)** cargo de **PROFESOR REGULAR** en la categoría de **ADJUNTO** con dedicación semiexclusiva para la asignatura **PRINCIPIOS DE ADMINISTRACION**, de primer año de la carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, de Sede Regional Tartagal, y;

CONSIDERANDO:

Las consultas efectuadas a los Señores Miembros del Jurado

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º- FIJAR para el día 10.10.17 a horas 09:00, la realización del sorteo de tema sobre el que versará la clase oral pública para cubrir **UN (1)** cargo de **PROFESOR REGULAR** en la categoría de **ADJUNTO** con dedicación semiexclusiva para la asignatura **PRINCIPIOS DE ADMINISTRACION**, de primer año de la carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, de Sede Regional Tartagal.

ARTICULO 2º- FIJAR para el día 12.10.17 a horas 09:00 la constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso que se hace referencia en el artículo anterior.

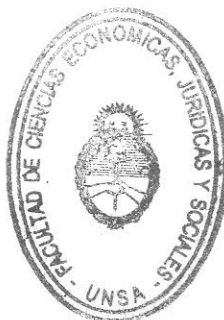
ARTICULO 3º- DETERMINAR que el día 12.10.17 a horas 09:00 se realizarán las entrevistas y las pruebas de oposición del concurso mencionado en el Artículo 1º.

ARTICULO 4º- DETERMINAR que los actos administrativos a los que hacen mención los artículos 1º, 2º y 3º se desarrollarán en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Complejo Universitario Gral Don José de San Martín, Avda. Bolivia 5.150, 4400 Salta Capital.

ARTICULO 5º- HAGASE saber a los Miembros del Jurado, a Sede Regional Tartagal, a los postulantes inscriptos y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ahl

Cr. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría As. Académico y de Investigación
Fac. de Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales



Cr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO
Fc. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSA